

## POLÍTICA DE CALIDAD

Como apuesta en la mejora de la calidad de los servicios que el Ayuntamiento de Torremolinos ofrece a los usuarios de las playas del municipio, la Delegación de Playas **tiene implantado un Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma UNE-ISO 13009:2016** por la que se establecen los requisitos y recomendaciones para la gestión de las playas. La Delegación de Playas se compromete a que este Sistema de Gestión de Calidad sea evaluado periódicamente por organismos independientes para la obtención y renovación del galardón de la **Q de Calidad Turística para todas las playas del municipio**, la Carhuela, Bajondillo, Playamar y Los Álamos.

El principal objetivo de la Delegación de Playas es ofrecer a los usuarios de sus playas una carta de servicios ajustada a las necesidades demandadas tanto por la ciudadanía como por los numerosos visitantes de la costa del municipio de Torremolinos. Además, desde la Delegación de Playas se trabajará para conseguir la mejora continua en la gestión y oferta de esta carta de servicios teniendo presente siempre el objetivo último, la satisfacción del usuario.

Consciente de la importancia que representa el litoral en el municipio, el Ayuntamiento de Torremolinos se compromete a establecer e informar a todas las partes interesadas los objetivos de calidad e indicadores de control con el fin de obtener una mejora continua. Estos objetivos irán encaminados a la gestión de las playas teniendo en cuenta, en todo momento, la legislación vigente y aplicable en cada momento para el uso y disfrute de las playas, así como los riesgos higiénico sanitarios, ambientales y de seguridad que puedan ocurrir en las playas del municipio, de tal forma que desde la Delegación de Playas se compromete a establecer, dentro de sus posibilidades, los medios para evitar dichos riesgos, así como para garantizar el cumplimiento de la legislación vigente.

Con objeto de conseguir la mejora continua, desde la Delegación de Playas se pone a disposición de los usuarios mecanismos de comunicación para hacerlos partícipes de la gestión de las playas, promoviendo la colaboración entre todos los usuarios, así como su satisfacción.

Esta política será comunicada a todas las partes interesadas en la gestión de las playas del municipio de Torremolinos y se revisará de forma periódica.

En Torremolinos, firmado y fechado electrónicamente  
LA CONCEJALA DELEGADA DE PLAYAS  
Fdo. D<sup>a</sup> Maribel Baeza Garrones

PC\_02

